

TRANSPORTE TURISTICO COMERCIAL ANDEANEXPEDITIONS SA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

TRANSPORTE TURISTICO COMERCIAL ANDEANEXPEDITIONS SA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACION GENERAL

1.1. Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 11 de abril del 2016 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de TRANSPORTE TURISTICO COMERCIAL ANDEANEXPEDITIONS SA.

El capital social se fijó en US\$ 1.000,00.

1.2. Objeto social.

Los estatutos de la compañía señalan que el objeto social de la Compañía dedicarse exclusivamente al transporte comercial de turismo a nivel nacional.

1.3. Domicio principal.

La dirección de la Compañía y sede de su domicilio principal es la calle Presidente Wilson 547 y Diego de Almagro, ubicada en la ciudad de Quito – Ecuador.

1.4. Precios de transferencia.

La legislación ecuatoriana vigente establece el régimen de “precios de transferencia” para regular con fines tributarios las transacciones que se realizan entre entidades definidas por este régimen como “partes relacionadas”, de manera que los precios de los bienes y servicios transados entre “partes relacionadas”. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía i) no ha definido una política de fijación de precios para dar cumplimiento a estas disposiciones legales, ii) no ha contratado la elaboración de un estudio de precios de transferencia por parte de su perito independiente y, iii) no ha establecido los efectos que podrían existir en sus estados financieros adjuntos derivados de la aplicación del régimen de “precios de transferencia”. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1. Preparación de los estados financieros.

Los estados financieros de la Empresa han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de estados financieros conforme con la NIIF para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

2.1.1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.1.2. Inversiones.

La empresa cuando dispone de liquidez realiza inversiones por periodos máximos de 30 días, de igual manera para su recuperación se notifica a la institución financiera para que los fondos de inversión sean acreditados directamente a la cuenta de la empresa.

2.1.3. Activos financieros.

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

- Reconocimiento inicial y des – reconocimiento.

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

- Clasificación de activos financieros.

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para a venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar que se clasifican en activos corrientes.

- Préstamos y cuentas por cobrar.

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestran el efectivo disponible de la compañía, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento con plazos inferiores a 90 días.

Deudores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la prestación de servicios en el curso normal de los negocios. El periodo de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 90 días.

Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente otras cuentas por cobrar menores.

- Medición posterior.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

- Deterioro de activos financieros al costo amortizado.

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados por deterioro. El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables que se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas.

Cuando la compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

- Baja en cuentas de activos financieros.

La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.1.4. Inventarios.

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.1.5. Activos fijos.

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento, incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

La depreciación de los activos fijos se calculará de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Activo	Tasas	Valor Residual
Vehículo	20%	-
Muebles y Enseres	10%	-
Equipos de Computación	33,33%	-

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.1.6. Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias.

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial de la compañía puede otorgar.

Los ingresos por servicios prestados son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de la realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la presentación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por servicios prestados son reconocidos en los resultados del año a medida en que se devengan los servicios prestados. Dicho devengamiento se establece en base a la estimación de los costos incurridos y por incurrir por el plazo estimado en que el servicio fue prestado.

2.1.7. Costos y gastos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.1.8. Deterioro del valor de los activos.

Inventarios. - La pérdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el precio de venta menos los costos para completar y vender son más bajos que el valor en libros a la fecha de presentación del reporte.

Activos diferentes a inventarios. - Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro.

Cuando hay un indicador de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso, reconocer el deterioro.

2.1.9. Obligaciones laborales.

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la compañía corresponden:

- Beneficios a corto plazo.

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades liquidas o contables de la compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

- Beneficios post empleo.

Son beneficios post empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post empleo que poseen los empleados de la compañía son:

Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): Los costos de tales beneficios definidos por las leyes laborales ecuatoriana fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa del 7% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tiene términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento, estos beneficios son ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionado. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Al cierre de la compañía no cuenta con empleados.

- Beneficios por terminación.

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se pagan.

2.1.10. Pasivos financieros.

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

- Reconocimiento inicial.

La compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción.

La compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

- Pasivos financieros identificados.

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes. Los pasivos financieros incluyen:

Acreedores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la compañía por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El periodo de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 30 a 60 días que se pueden extender hasta 120 días.

Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por préstamos recibidos de compañías relacionadas y otras cuentas por pagar menores.

- Medición posterior.

Después del reconocimiento inicial a valores razonables, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los ingresos por intereses (incluye los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

- Baja en cuentas de un pasivo financiero.

Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la compañía.

- Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.1.11. Deterioro del valor de los activos no financieros.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han *ajustados* los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, la reversión de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.1.12. Impuestos corrientes.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa, estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

- Activo por impuestos corrientes.

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos de impuesto a la renta.

Retenciones en la fuente: Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

- Pasivo por impuestos corrientes.

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cálculo del impuesto a la renta causado: El cálculo del impuesto a la renta causado se basa en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

El impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22%, esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones: Con fecha 29 de diciembre de 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

Exoneración de retenciones en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este código.

Creación del salario digno.

Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23%, y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012, y 2013 en adelante, respectivamente.

Cálculo del pasivo por impuesto corriente: Cuando el impuesto a la renta causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración Fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo, esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la administración de la compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

2.1.13. Reserva Legal.

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.1.14. Resultados acumulados.

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

- Resultados acumulados a libre disposición.

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 01 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Accionistas puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

- Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez.

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la NIIF 1 Adopción de las NIIF por primera vez.

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de la compañía, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la compañía va utilizar en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1. Vida útil de activos fijos.

Como se describe en las Notas 2.1.5, la compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y el valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de los activos.

3.2. Deterioro de activos financieros y otros activos.

El deterioro de los activos financieros y otros activos de la compañía se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.1.3.

3.3. Beneficios sociales post empleo.

Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales para medir las provisiones de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes, tal como se detalla en la Nota 2.1.9.

3.4. Impuestos diferidos.

La administración de la compañía ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

A continuación, un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo:

Composición:

	<u>USD</u>
	<u>2019</u>
Caja	1.000,00
Bancos	0,00
	<u>1.000,00</u>

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.

A continuación, un resumen de cuentas por cobrar clientes:

Composición:

	<u>USD</u>
	<u>2019</u>
Clientes	0,00
Anticipos y Avances	0,00
	<u>0,00</u>

6. INVENTARIOS.

A continuación, un resumen de los inventarios:

Composición:

	<u>USD</u>
	<u>2019</u>
Inventario de mercadería	0,00
Importaciones en transito	0,00
	<u>0,00</u>

7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

A continuación, un resumen de propiedad planta y equipo:

Composición:

	<u>USD</u>	<u>Tasa anual de depreciación %</u>
	<u>2019</u>	
Inmuebles	0,00	
Vehiculos	20.000,00	20
Muebles y Enseres	0,00	10
Equipos de computación	0,00	33
	<u>20.000,00</u>	
Menos: depreciación acumulada	<u>-999,99</u>	
	<u>19.000,01</u>	

8. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS.

A continuación, un resumen de las obligaciones bancarias y financieras:

Composición:

	<u>USD</u>
	<u>2019</u>
Sobregiros Bancarios	0,00
	<u>0,00</u>

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

A continuación, un resumen de las cuentas y documentos por pagar:

Composición:

	<u>USD</u>
	<u>2019</u>
Proveedores Nacionales	18.034,27
Administracion Tributaria	280,22
IR por Pagar Ejercicio	<u>131,86</u>
	<u>18.446,35</u>

10. CAPITAL SOCIAL.

El capital social de la compañía asciende a US\$ 1.000,00 dólares al 31 de diciembre del 2019. El capital social de la compañía se encuentra dividido en 1.000,00 acciones ordinarias cuyo valor nominal es de US\$ 1,00 cada una.

11. RESULTADOS ACUMULADOS.

La empresa durante el periodo económico 2019 comenzó su actividad operacional.

12. INGRESOS.

A continuación, un resumen de los ingresos:

Composición:

	<u>USD</u>
	<u>2019</u>
Servicios de Transporte	13.323,80
Otros Ingresos	<u>24,75</u>
	<u>13.348,55</u>

13. GASTO DE ADMINISTRACION Y VENTAS.

Los gastos de prestación de servicios están conformados por valores relacionados directamente a la operación de la compañía y han sido asignados a las cuentas contables con los correspondientes

documentos de respaldo, establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención. Estos rubros están conformados por:

Composición:

	<u>USD</u>
	<u>2019</u>
Costo de Venta	5.555,19
Gasto de Administración	6.587,84
Gastos Financieros	0,54
Otros Gastos	651,32
	<u>12.794,89</u>

14. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2.019</u>
Utilidad contable	818,76
(-) 15% participación trabajadores	<u>0,00</u>
(=) Utilidad antes de impto a la renta	818,76
(-) Otras renta exentas	0,00
(+) Gastos no deducibles	386,22
(+) Partic trab atribuibles ing exentos	0,00
(-) Amortización de pérdidas	0,00
(+) Generación imptos diferidos	<u>0,00</u>
(=) Utilidad gravable/Pérdida Trib	1.204,98
Impuesto a la renta	265,10
(-) Anticipo de impuesto a la renta	0,00
(+) Saldo Anticipo Pendiente Pago	0,00
(-) Retenciones Fuente Ejercicio	133,24
(-) Crédito tributario años anteriores	<u>0,00</u>
IR por Pagar/Saldo a Favor	<u>131,86</u>

15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (13 de marzo del 2020) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la administración de la compañía el 13 de marzo del 2020 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la administración de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Atentamente,



Ing. Aníbal García
Contador General